

Despl

CIUDADANO LICENCIADO

AGUSTIN ALANIS FUENTES

64 10

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

CIUDAD.

En numerosas ocasiones usted ha declarado y escrito que la labor de la Procuraduría a su digno cargo debe acreditar "la indispensable eficacia", pero siempre vinculada al "respeto de los derechos fundamentales del ser humano".

Sin embargo, cotidianamente los habitantes de esta ciudad comprobamos la incongruencia que existe entre las declaraciones de los funcionarios y empleados de esa Procuraduría, que en ellas se escudan para tratar, ingenuamente, de ocultar su ineficiencia y el pobre resultado de sus averiguaciones, que hace vivir en la zozobra a los capitalinos, pues la aprehensión de los delincuentes casi nunca corresponde a las declaraciones de los funcionarios que de usted dependen.

No sólo las expresiones para justificarse se limitan a los "hallazgos" de una averiguación, sino propician el sensacionalismo para, así, "justificar su trabajo" ante los medios de información.

¿Qué ha pasado, señor Procurador, con su afirmación de mantener la privacidad "que las averiguaciones requieren" cuando las declaraciones de sus funcionarios no sólo invaden el ámbito de los derechos ciudadanos, sino también afrontan la dignidad y el respeto de los derechos esenciales de los capitalinos?

Nos ha correspondido, por amistad y afecto, contemplar y compartir el dolor de la familia Flores Izquierdo ante el asesinato de don Gilberto Flores Muñoz y su señora esposa. Y nos ha correspondido, como a tantos ciudadanos, escuchar y leer las declaraciones infamantes del señor Jesús Miyazawa Alvarez, Director General de la Policía Judicial de la Procuraduría a cargo de usted, que sin prueba alguna, e irresponsablemente, ha involucrado a familiares del doctor Flores Izquierdo en esos delitos.

¿No ha conocido usted, conforme a su responsabilidad, el apoyo que la familia Flores Izquierdo ha prestado al grupo de investigadores que tienen a su cargo este asunto?

¿No ha afirmado usted que todos sus colaboradores tienen el deber de reafirmar la presunción según la cual todo ciudadano es inocente, hasta que se declare formalmente su responsabilidad?

¿En dónde ha quedado, en este caso como en tantos otros, el supuesto respeto a la dignidad de una familia?

¿Ha ordenado usted difundir, sin la comprobación previa, una serie de suposiciones, lejanas a los hechos, y cuyas consecuencias morales agreden a todos los ciudadanos?

¿Le complace ocultar la ineptitud del señor Miyazawa, para que se exhiba citando a la prensa y a los medios de difusión y afirmando indemostradas conjeturas?

Esperamos, como ciudadanos, que en este caso cumpla su deber y, por ello, pedimos a usted la destitución del señor Jesús Miyazawa Alvarez, como Director General de la Policía Judicial de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Atentamente.

FIRMAN MEDICOS DEL HOSPITAL GENERAL, DEL CENTRO MEDICO NACIONAL

Javier Pizzuto Chávez, Manuel Morales Polanco, Agustín Avilés M., Carlos Ramírez R., Andrés Lisci G., Eduardo Caretta, Luis Alfonso Zazueta M., José Humberto Mateos, Andrés del Angel, Juan Carlos Hidalgo H., Salvador de Anda Ponce de L., Juan Manuel Díaz Muñoz, Carlos Hernández Vera, Jesús Reyes Bustamante, Ma. del Carmen Ramos V., Mario Francisco Torres R., Bertha Alicia Milanés, Noé Saúl Barroso, Loyola Rosa Arana, Concepción Alarcón García, Raquel Méndez Hurtado, Francisca Ortiz Cisneros, Ma. del Socorro Bolaños, Ma. Dolores Mira, Ma. Eugenia Celis Sandoval, Jovita Maldonado, Victoria E. Torres Z., Beatriz Zamudio Nieto, Rosa Ma. Medina C., Bartolomé Vargas Lugo, Raúl Ambríz F., Leopoldo Gómez Peralta, Nicolás Gutiérrez D., Mendizábal Maites José L., José Luis Hernández Petriz, Carlos Velázquez Oria, Moisés López González, Bruno Estañol, Roberto Garibay Arroyo, Cuauhtémoc Vázquez Chávez, Leopoldo Espinosa Said, David González Bárcena, Juan Carlos Hidalgo H., Luis Lombardo, Elvia Mateos Bermúdez, Lidia Vergara, Alicia Tapia Ramírez, Rosa Elvira Montero, Gloria López Mora, Enriqueta Migueles, Antonio Zepeda Jasso, Ma. de Jesús Santos V., Rosa Ma. Alcántara Almazán, Ma. Guadalupe Martínez.

María Barón Millán, José Chávez Lugo, Ma. Luisa Rodríguez S., Eleuterio Alvarez Marmolejo, Hilda J. Gómez Salas, Ma. de los Angeles Chávez G., Juliana Santos Vázquez, Aurora Galicia Alonso, Alba Martínez, Graciela Jalpa Jiménez, Susana Cerón, Delfina Reyes, Julieta Rodríguez, Samuel Senties, Luis F. Cervantes, Rodolfo Gómez, Miguel Stoopen, Enrique Segovia, Margarita Dehesa, Rafael Sandoval, José Sierra Hernández, Leonardo Vázquez, Luis Solís, Carlos Millán, Leticia González Elizarrarás, Benjamín Estrada Medina, Margarita Torres Zamora, Angeles Barrientes P., Elena López Silva, Luz Ma. Sánchez Navarrete, Gloria González García, Amelia Ibarra Vicens, Ma. del Rosario Esqueda Guillén, Angélica Y. Arias, Marisela Roa, Francisco Avelar, Carlos Santorrios, Regino Ronces, Emilio Exaire, Luis Landa, Felipe Gordon, Hernán Sosa, Alfonso Perches, Fernando Gómez Horta, Arturo Arias, Humberto Saavedra, Francisco Hilario Villa, Carlos Chávez.

Roberto Armando Ticas, Norma Martínez Medina, Arturo Viniestra, Manuel Ledezma, Florencio Torres Cortés, Carlos Lehne, Encarnación Gómez, Jorge Gallegos, Carmen Adán, Cecillia Guerrero, Alberto Frati, Rafael Alvarez Cordero, Luis Gior-

gana, Lilia Gutiérrez, Ismael Zepeda, Graciela Molina, Rafael Tirado, Ricardo Sánchez, Bertha Ayala Medina, Jorge Velázquez, Elías Tarquie, Gustavo Romero, Ana Trejo Vázquez, Fernando Quintal, Valencia Carranco Jesús, Rosa Ma. Villanueva, Manuel Torres Zamora, Ramón Paniaguas, Rogelio Reyes Alvarado, Rolando Santos, Rubén Moya, Alejandro Pérez López, José Luis Valdés, Fernando Flores Barroeta, José Haua Kuri, Alfonso Hernández Islas, Alejandro Cervantes, Gabriel Torres C., Ma. Teresa Medrano, Masao Kume, Silvia Ugalde, Humberto Luna, Francisco Carral Casco, Herbert Hernández, Manuel Pérez, Rodolfo Montero, Humberto Bolaños Reyes, Luis Rojas Rojas.

Alberto Lifshitz, José Agustín Díaz López, Alfonso Hernández Berumen, Jesús Rebeles, Rosalía A. Mireles, Jesús Simón, Norberto García Hernández, José Luis García Vigil, Margarita Mercado, Fabiola Corral, Atalo Alanís O., Rubén Castillo, Héctor Salazar, Ignacio Hermoso, Antonio Jacobo Méndez, Julio César Rosi, Alfonso Villaseñor, Gilberto Hernández Ortiz, Carlos Noble, Carmen Oliva, Héctor Fierro, Ma. Eugenia Watty, Jorge Baqueiro, Silvia Casas, Sergio Francisco Orozco, Joaquín López Bárcena, Humberto Pérez Muñoz, Fausto López, José Luis Fuentes, José Ma. Sansores, Juan Alejandro Vázquez Martínez, Antonio Santiago, Manuel Gallardo, Ma. de Lourdes Estrada, Gerardo Ochoa, Jaime Mejía, Carlos Molina, Fernando Martínez Z., Manuel Matus, Manuel Sáenz de Viteri, José Luis Pinera, J. Horacio Villaseñor, Rogelio Quintero, Manuel Uribe, Melesio Palazuelos, Jorge Flores, Norberto López, Miguel Dorantes.

Federico Berlin, Celso Ponce, Alejandro Garza, Guillermo Ibarra, Ricardo Sánchez, Magdalena Salina, Alejandro González, Héctor Cruz, Jorge Bautista, Miguel Guerrero, Adalia F. Lee, Rodrigo Muñoz, Guillermo Figueroa, Carlos Castillo, Carlos Esperanza, Elías Curiooca, Carlos Sánchez Fabela, Mario Cuevas, Pedro Calderón, Gabriel Martínez, Mireya Cortés, Miguel Tanimoto, Javier Sepúlveda, Luis Ize, Librado Gallegos, Federico Graue W., Alejo Rodríguez, Sandra Montaña, Armando Bojórquez, Mario Alcántara, Pedro Lara, Isidro Martínez, Adriana Mondragón, Carlos Godínez, Manuel Feregrinos, Horacio Paparelli, Samuel Gutiérrez Vogel, Juan Loredó, Elías Badi, Andrés Delgado, Félix Ramírez, Ana Magdalena, Jesús Acosta, Pablo Matute, José Pascencia, Manuel Díaz de León Ponce, Jorge Peniche, Vicente Guarner, David Olivera, Jorge Ruiz.